



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena - Colombia

Resolución No. **02901** de 2017

“Por medio de la cual se hace un encargo”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- A. Que el doctor **EDGAR PARRA CHACON**, Rector de la Universidad de Cartagena, asistirá al evento La Noche de los Mejores, a realizarse en la ciudad de Bogotá, el día 29 de noviembre de 2017.
- B. Que se hace necesario encargar de la Rectoría a un funcionario, al doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70114535, Vicerrector de Docencia de la Universidad de Cartagena, código 077, grado 02, centro de costos 20100, por ese día y hasta que dure la ausencia del titular.
- C. Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

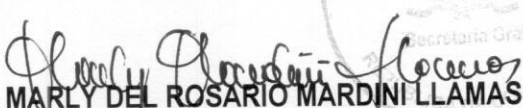
ARTICULO UNICO: Encárguese de la Rectoría de la Universidad de Cartagena al doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70114535, Vicerrector de Docencia, código 077, grado 02, centro de costos 20100, el día 29 de noviembre de 2017, y hasta que dure la ausencia del titular, doctor Edgar Parra Chacón, quien asistirá al evento La Noche de los Mejores, a realizarse en la ciudad de Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a

2017 NOV. 27


EDGAR PARRA CHACON
Rector


MARLY DEL ROSARIO MARDINI LLAMAS
Secretaria General

Sirly A.